

Table with subscription rates for Valencia and Fuera (Foreign) for monthly, quarterly, semi-annual, and annual periods.

EL COMERCIO

DIARIO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Redaccion y administracion, plaza de Manises, número 5, entresuelo de la derecha. Pascual Aguilar, librería, calle de Caballeros, número 1. Francisco Aguilar, librería, call del Mar. Sres. Serra y Compañía, papelería plaza de la Paz, número 7.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados ecótera, á precios convencionales.

Año V.

Valencia: Sábado 3 de Setiembre de 1881.

Núm. 1.488.

Horno y Pastelería de San Francisco. (Véase la cuarta plana.)

UN REAL DECRETO.

En nuestro número de ayer publicamos una de esas disposiciones ante las cuales los rencores políticos ceden, los intereses egoístas callan, y amigos y adversarios se juntan para aplaudirlas y encomiarlas. La situación del profesorado de instrucción primaria es hoy tristísima en nuestra patria; la mayoría de los ayuntamientos, desconociendo la importancia de la misión que el maestro desempeña en la sociedad, le han relegado al último término en el orden de las atenciones municipales; resultando de aquí, que en muchos pueblos los maestros de escuela, no solo carecen de local y efectos necesarios para la enseñanza, sino que carecen de todo medio de subsistencia, por las enormes cantidades que los pueblos les adeudan.

A evitar la repetición de estos hechos, á poner remedio á un mal cuyas consecuencias es imposible calcular, porque son incalculables los efectos de la ignorancia en un pueblo, se encaminan las disposiciones que ha publicado la «Gaceta». Muchas veces se ha pensado en buscar remedio al mal procediendo de los municipios en esta materia, pero siempre se ha caído en un extremo excesivamente centralizador y contrario, por lo tanto, al espíritu de las doctrinas liberales y á las enseñanzas del progreso.

No se ha encontrado más medio, aunque nunca se haya llevado á la práctica, que el de quitar á los municipios las obligaciones de la enseñanza, lo cual es opuesto á los buenos principios administrativos, y, como acabamos de decir, contrario á las teorías de descentralización que profesan los partidos liberales.

El señor ministro de la Gobernación, en el decreto á que nos referimos, ha establecido el medio único de que los profesores de instrucción primaria sean puntualmente pagados, sin necesidad de arrebatar á los municipios una carga que á ellos exclusivamente compete. El señor ministro de la Gobernación ha estudiado detenidamente la materia; conoce perfectamente el mal, conoce asimismo la repugnancia que en muchas corporaciones municipales existe para atender con puntualidad al pago de las atenciones de la enseñanza, y las medidas que ha puesto en vigor han de ser seguramente eficaces y de prácticos resultados.

Nosotros, que tantas veces hemos clamado desde las columnas de nuestro periódico para que se hiciera algo en beneficio del maestro de escuela; nosotros, que hemos estado pidiendo por espacio de mucho tiempo una medida cualquiera que mejorase la situación del profesorado en los pueblos, hemos visto con viva satisfacción el decreto que ha publicado la «Gaceta», y no han de ser parte los lazos de amistad que con la situación nos unea, para que escatimemos los placeres al ministro de la Gobernación, ni dejemos de hacer justicia á su laboriosidad incansable y sus rectos propósitos de contribuir en la parte que le corresponde al mejoramiento de todos los intereses del país.

Todo lo que contribuye á la enseñanza, toda disposición que en poco ó mucho tienda á la desaparición de la ignorancia, merece el aplauso de cuantos se interesen por el bien y prosperidad de su patria. Cualesquiera que sean las opiniones políticas que profesemos, en que se difunda la ilustración, debemos mostrar idéntico interés, porque el origen de muchos males, que después todos lamentamos, está precisamente en la falta de instrucción, que suele hacer á lo mejor ineficaz el planteamiento de las doctrinas más benéficas en materia de gobierno, y que en varias ocasiones ha podido hacer imposible hasta la práctica de la libertad menos exagerada.

Trabajar por la causa de la enseñanza es trabajar por la causa de la libertad y de la civilización, y bien puede asegurarse que no existe hoy en ningún pueblo asunto de mayor interés que la instrucción en todos sus ramos; la instrucción de todas las clases es la salvación única que espera á las sociedades contra los delirios de la demagogia y los excesos del despotismo, y la base de toda ilustración es una sólida enseñanza primaria. Si el decreto de ayer, como lo esperamos, saca al maestro en la mayoría de los pueblos de la situación de mendigo en que se halla, y devolviéndole su independencia, le alienta en el cumplimiento de su alta misión, con lo que esto solo contribuya á la regeneración de la enseñanza primaria, habrá merecido el gobierno el aplauso del país y se hará acreedor á la gratitud de todos los ciudadanos.

UN INCENDIO EN MADRID.

El telégrafo adelantó ayer la noticia de haberse declarado un violento incendio en el barrio

de Argüelles, que habia reducido á cenizas una manzana de casas.

Hé aquí los detalles que del siniestro dá nuestro estimado colega El Correo:

«El incendio de anoche.»

Sus causas y efectos.—Servicio y accidentes.— Pérdidas materiales.

Dan cuenta los periódicos de la mañana, con escasas variantes, del incendio ocurrido anoche poco despues de las ocho, en las calles de Ferraz y Quintana (barrio de Argüelles), incendio que desde los primeros momentos tomó grandes proporciones á causa del fuerte viento que reinaba.

Al hacer el relato, todos los periódicos están conformes en que la causa del incendio fué una lámpara de petróleo que la señora que habitaba la casa donde aquel comenzó, dejó encendida al salir un momento con la criada. Presúmesse que el petróleo se inflamó y prendió fuego á unas ropas que inmediatas á la lámpara había. Lo cierto es, que observando la portera de la referida casa que oía á madera ó paja quemada, llamó á la pareja de orden público, que se hallaba de servicio en la calle de Mendizábal, y los tres acorridos de un bombero que vive en la misma calle y acudió á las gritos de la portera, subieron al cuarto en que se sospechaba había fuego, el cual encontraron cerrado y exhalando humo por las rendijas de las maderas.

De acuerdo el bombero con los guardias, derribó la puerta con el hacha de que iba prevenido; pero en el momento en que los gases encontraron respiro al derribar la puerta, las llamas salieron por ella tomando un incremento alarmante, razón por la cual uno y otros salieron á dar aviso á las bombas y autoridades. En el entretanto, el fuego se extendió hasta las biardillas contiguas á enseñorearse de las casas inmediatas, impulsado siempre por el fuerte viento que reinó toda la noche.

A pesar de los esfuerzos de los bomberos, de las autoridades y de gran número de personas, el incendio continuaba propagándose, en terminos, que á las diez de la noche eran presas de las llamas los pisos altos de aquella media manzana de casas, iluminando el resplandor todo el barrio y desplomándose como consecuencia de él unas tras otras las techumbres; pudo conseguirse, no obstante, que las llamas que tendían á descender no se comunicaran á los pisos interiores.

Todos los periódicos censuran el servicio de incendios por su mal estado. Media hora tardó en acudir la primera bomba, que fué la del distrito de Palacio, y pocos momentos despues de haber empezado á funcionar, reventó, presúmesse que por efecto de la reseca del cuero, y cuando llegaron las de la sociedad La Unión, la del distrito del Hospicio y otras, su auxilio puede decirse que era casi ineficaz.

El cuadro que presentaban los alrededores del edificio donde el incendio tuvo lugar, era aterrador. Todo eran lágrimas, gritos de dolor y confusión. Todos los vecinos, aun los más confiados, procuraban poner á salvo sus intereses, su ajuar, y muchos, tan solo algún recuerdo de familia. Los muebles que habían podido librarse de las llamas, se hallaban esparcidos en confuso desorden en medio de la calle, custodiados por la fuerza armada.

Muchos son los muebles y ropas que se han quemado, pertenecientes á veinte y tantos vecinos que ocupaban los pisos incendiados. De entre ellos, merecen ser citadas unas pobres modistas que tenían establecido su taller en uno de los cuartos interiores, que no solo han perdido sus muebles y ropas, sino los vestidos, algunos de bastante valor, que estaban confeccionando. Todo el mundo ha trabajado con denuedo, y entre los servicios prestados, merecen especial mención el de un joven que vivía en una de las casas incendiadas, el cual penetró en el piso cuarto de la casa número 24 de la calle de Quintana, y encontrando que una madre se había desmayado al observar el peligro, al lado de una niña de unos dos años y un niño de pocos meses enfermo en una cuna, sacó en brazos á la madre y luego á los niños, salvándolos de una muerte segura; y el del capitán de la guardia civil Sr. Rivera, hijo del jefe de los cuerpos de seguridad y vigilancia, quien con exposición de su vida logró salvar una caja de alhajas, de valor de unos tres mil duros, propiedad del brigadier Sr. Loño, que habitaba en uno de los cuartos incendiados.

Las primeras autoridades que acudieron fueron el inspector especial Sr. Porta, el capitán de Orden público del distrito Sr. Vilena y el alcalde del barrio Sr. Calvin. Despues llegaron sucesivamente los señores gobernador civil, secretario, capitán general, brigadier jefe de día, alcalde primero Sr. Abascal, teniente alcalde señor Martínez Brau, inspectores de policía urbana Sres. Quiroga y Colmenar, juzgado de guardia y otras muchas más.

Aunque no de gravedad, han salido heridos y contusos varios obreros.

Toda la manzana incendiada, compuesta de las casas números 22, 24 y 26 de la calle de Quintana, y 54 y 56 de la de Ferraz es de la propiedad del señor duque de Santofia.

Las pérdidas se calculan en 30.000 duros.

El fuego quedó extinguido á las cuatro de la mañana.

SEIS DIAS EN ZARAGOZA.

(APUNTES DE CARTERA.)

III.

Sr. Director de EL COMERCIO.

¿Por dónde comenzar? No lo sé, mi querido amigo; ¡he visto tanto! he sentido tanto y tanto en estos tres días, que el caos reina en mi mente. La Aljafería, San Pablo, la Audiencia, Santa Eufracia, el Mercado, la Inquisición, todo ello revolotea ante mi mente con los continuos cambios del calidoscopio; una lluvia de agujas, de ojivas, de columnas, de arcos, de capiteles, de artesonados, de esculturas, de albañares, de alicatsados y de risos forman abigarrado conjunto que oscurecen mi vista, me desvanecen y hacen errar los ojos cual si fuera presa de un vértigo. ¿A quién dar la preferencia? Dudosa era la elección, y así, ya que en mis anteriores me ocupé de monumentos de la fé y de la religión, amalgamada con el arte, que tan nuevo, tan espiritual impulso supo imprimirle en aquellos ferros tiempos, me determinó á comenzar mis nuevas visitas por la histórica Aljafería, por el arábigo palacio de los reyes de Aragón, convento de Benedictinos despues y... ¡oh cuadro de infantería! Sic transit gloria mundi.

La mañana era hermosa; continuaba aun algo el fresco ambiente, y acompañado de mi querido amigo y paisano D. Luis Martí y Lis, intruido y joven médico del regimiento de Gerona, examinamos nuestros pasos en demanda del histórico edificio. ¡Oh desilusion cruel! He aquí el soñado palacio; prosaico en su aspecto y respirando ordenanza y militarismo por todos sus poros. Yo creí encontrar honda cava, levadizo puente, y en fin, esos detalles que imprimiesen carácter á tan preciado monumento. Sin embargo, nada de eso hallé; ancha esplanada, algunas vendedoras de frutas, oficiales sentados en sillas de lútera, y en el interior de aquel edificio, que no conserva carácter mas que por las dermudas torres de los ángulos, sonido de trompetas; y he ahí todo.

Con frío descontento penetré en los anchurosos patios, sin hallar en ellos más que el moderno revoco. Por fin, llegamos á una amplia y cómoda escalera de solo dos tramos, obra de los Reyes Católicos, y que condujo en otro tiempo á lujosas habitaciones, en que el terciopelo se arrastraba en majestuosas ondulaciones por los severos y elegantes salones en las mil fiestas que en ellos se celebraron, grandiosas recepciones que sucedieron á las bulliciosas zambras mahometanas, en que el más refinado sensualismo se traducía en las graciosas y voluptuosas inflexiones de la materia, junto con la brillantez de un colorido, tan ardiente como sus imaginaciones, tan fantástico como su pensamiento, tan entusiasta y concentrado como sus pasiones y sus ódios. Y al ascender por aquella cómoda escalera, mi imaginación recordaba la gloriosa historia de Aragón; recordaba á sus majestuosas Cortes; á Jaime I, el más grande y simpático de los monarcas; á Pedro de Alarcón, y también el privilegio de la Unión, y aquella turbulenta nobleza, ansiosa siempre de ganancia y de imponerse sobre el monarca para propio beneficio. Y viniendo á fatales tiempos, creía ver conducir al patíbulo á Juan de Lanuza, el último Justicia, para enterrarse con él las libertades aragonesas bajo la ferrea mano del despótico Felipe II, tan orgulloso, como cruel para con sus vasallos y su familia.

Pensando en estas y otras cosas que no pueden decirse, subía respetuosamente aquella histórica escalera, tan maltratada hoy por la ignorancia, y ferrocamente jalbegado en rico y elegante balaustraje que desaparece en sus detalles bajo aquella gruesa capa. Penetramos en los salones en que en otro tiempo brillaron con los esplendores de la corte, y que hoy cubren sus muros interminables hileras de fusiles y bayonetas, representando todos los sistemas de malanza con que la inteligencia moderna ha enriquecido el por desgracia rico museo de la destrucción en todas sus brutales y feroces manifestaciones. Los ricos techos de las cámaras yacen bastante maltratados, rotas sus molduras en muchos puntos y profundos en otras por crueldades manos, inspiran la compasión que causa ver una obra de arte en manos de chiquillos. Conservanse no obstante algunas en buen estado, y cual si salieran de manos del arte, las menos; escudos de los reyes aragoneses y muchos de los reyes católicos á qui nos pertenecen las obras más notables del edificio y de los que por do quiera se ve el yugo y el famoso tanto montó.

El gran salon de corte y que puede llamarse de embajadores ó del trono, consoló sobradamente nuestra anterior desilusion. Nada más nobil, más severo, más grandioso ni respetable que aquella soberbia estancia, tan graciosa, tan artística y encantadora. ¡Con cuanto respeto contemplaba aquel soberbio artesonado, en quien los efectos de la luz de las ventanas heria en sus doradas púas y molduras de un modo tan fantástico en sus blancos y severos contornos! Aquella esbelta galería que debió servir de tribuna pública, pero que hacen dular al ver sus pequeñas dimensiones, mas parece un precioso eucaye en materia que adorne el expulsiendo salon. ¡Que grandes solemnidades se habrán verificado en este salon tan desmantelado hoy, tan frío, tan solitario!

El silencio era sepulcral; tan solo una parlara golontrina que estaba revoloteando por las altas ventanas lo interrumpía, bateado sus agudas y negras alas por entre las columnas de las tribunas, desaparecía con su acompasado canto. ¡Quién sabe si sus antecesoras andarán donde ella anda hoy! y si así es, ¡que de acontecimientos no habrá presenciado aquel peñazo de barro verdadero solar de la errante familia! Largo rato permanecí estasiado en la contemplación de aquel regio salon en que tantos acontecimientos de la historia patria se habían desenvuelto, y el que hoy se halla convertido en panteon de nuestras glorias, en frío sepulcro en que yacen el recuerdo de nuestra grandeza y nuestras conquistas. Embebido con el recuerdo de aquellas fiestas, creía oír resonar aun en mis oídos el eco de las músicas, el estruendo del festin con que se celebraba en este palacio la coronación y armamento de caballero de Alfonso el Magnánimo, cuya hermosa figura descubría mi imaginación sentado en el aureo trono y ataviado con las fastuosas insignias del poder real, y brillando en sus sienas la rica corona de la mas grande de las monarquías de la Edad Media, la de Aragón, cuyos dominios se extendían tanto en extranjero suelo como en el de la Península. Veía en sus manos el cetro, atributo de la autoridad real, y en su siniestra la esfera de oro, simbólica representación de la forma del mundo, demostrando de esta suerte que la idea de la redondez de la tierra era peculiar en Aragón, idea que despues fue sostenida por Colon, con escarnio de los sábios de Castilla. Vagaba mi fantasía de hecho en hecho, y cual obra de misteriosas hadas reconstruía ante la inspiradora majestad de la estancia, toda nuestra historia, todos los nunca marchitos laureles de las armas y de las ciencias, que por tanto tiempo florecieron en nuestra tierra bajo el protectorado de las nobles barras, lo propio que en Nápoles y Sicilia.

Oía el eco de las músicas, los aplausos de los cortesanos, y herían mi oído y mi mente los sentidos versos del infante D. Pedro cantados por los trovadores Romaset y Novellet, que de una manera notable recitaron aquellas composiciones. Y al llegar á este punto presentáronse ante mi vista los trovadores, las cortes del amor, la Provenza, con su rica literatura, y tras ella los albigenses, la sangrienta y feroz guerra desatada por Roma contra los restos de la sociedad latina; recordé á Pedro III, el desgraciado héroe de Muret, y mi vista creyó ver enrojecidas las paredes con la sangre de las víctimas, alumbradas fatídicamente por las silbadoras llamas del incendio, atizado por el legado pontificio y el feroz Simon de Montfort; creía... pero deténgome en este punto, pues que me voy alejando del objeto de mis impresiones artísticas para elevarme al terreno de la crítica, y vuelvo la hoja.

Salimos del salon y penetramos en el llamado de la Alcoba, y en la que nació en 1271 la hija de Pedro III, llamada Isabel, reina luego de Portugal y canonizada como santa posteriormente, cual así lo consigna una lápida de mármol blanco que conmemora el hecho. El aspecto de la estancia es sumamente elegante, y bien proporcionadas sus dimensiones. Al penetrar en esta habitación, se cree trasportado al interior de la Alhambra, al contemplar la rica ornamentación que la decora; los lijeros arcos con sus columnitas tan esbeltas y delicadas, forman bóveda, que bárbaramente ha sido mutilada por un techo moderno: el dorado de esta profanada obra, se dice, como tambien de otras muchas obras que existen en España lo fué con el primer oro que vino de América.

De esta suerte fuimos atravesando otras y otras habitaciones, en las que se respiraba la época de los Reyes Católicos, cual continuamente lo indicaban los muchos escudos pintados en los azulejos del pavimento.

Por unas empinadas escaleras subimos á la parte alta del edificio; en ella vimos una porción de oscuros calabozos en los que no había mas abertura que la ferrada puerta, y al verlos, no pude menos de recordar la prision de Antonio Pérez cuando fue trasladado desde la cárcel de la Manifiestación á esta fortaleza, y el tumulto del pueblo que aquí vino á sacarle, prendiendo fuego por los cuatro costados al edificio, hecho que ponen en duda algunos autores; pero lo cierto es que el secretario de Felipe II fue devuelto á la prision de los Manifestados con indicación del fuero. Todavía subimos, y al fin llegamos á una habitación dividida por una pilastra que determinaba sobre su capitel el apoyo de dos techos y desiguales arcos, y cuyas paredes se hallan cubiertas de solemnes mamarrachos pintados con amazarón y con un sentido artístico feroz. Sobre uno de los arcos hay una inscripción que dice textualmente «Calabozo del Trovador». ¡Ah desgraciado García Gutierrez! ¡Escribir el Trovador, ser aplaudido, admirado y llevado en triunfo, traer el poético drama, dar vida al hermoso tipo del Trovador para venir á caer en manos de un rancharo que con la mayor sangre fría ponga en un asqueroso boardillon «Calabozo del Trovador!» En verdad que la gloria tiene á veces terribles contingencias.

Excuso decir á V., que aun tomando á beneficio de inventario la existencia del personaje, y por lo tanto de su prision, no pudo menos de impresionarme profundamente el recuerdo de aquellos dulces versos y los duros ritmos con que Verdi quiso reproducir aquellas tiernas endechas y lamentos del drama. Breves momentos permanecí en aquella estancia, aquellos montones de sacos de lona y cajones que contuvieron cartuchos llenaban mi ánimo de triste defecion; yo hubiera querido bailar desnuda la habitación no convertida en almacén como hoy se halla.

Descendimos en busca de la llamada mezzquita, que se encuentra en el piso bajo del edificio, y su vista me consoló algun tanto despues de aquella fría desilusion. Una pequeña y preciosa puerta de labradas maderas y arco de herradura dá ingreso al pequeño templo de los reyes moros. Columnas arábicas con fantásticos capiteles, labrados yesos en los que campea un dibujo tan franco como sencillo y rico á la par, y cruelmente blanqueados, y bajo cuya prosaica capa se descubren aun los elegantes trazos de la hojarasca y de la laceria: ángulos cortados por esbeltas columnas de caprichosos y fantásticos capiteles, cascarnos adornados de albañares y estalactitas sirven de base á un calado ventanaje,

fantástico en su conjunto y algo mas incólume que á lo que han alcanzado profanas manos, y rematando la obra una caprichosa bóveda de un puro gusto oriental. Esto so o resta del antiguo oratorio islamita, además del Mirab que se vé en el ángulo izquierdo, y el cual era el verdadero santuario de Mahoma; tambien se halla bastante deteriorado y perdidos muchos de sus adornos.

Ya comenzaba el sol á dejar caer de plano sus rayos, que sino quemaban, cuando menos no eran aun agradables; tomamos el carruaje y por las antiguas calles de Predicadores y otras por las que mandamos nos condujeron, llegamos á San Pablo, colegiata de aquellos barrios, verdadera masa del pueblo zaragozano. Aquellas calles estrechas, de pobres casas, que respiraban el ambiente del agricultor, carros, mulas uncidas á ellos y á robustos arados, conducidos por fornidos zagalones, ropas tendidas en los voladizos balcones de madera, tremendos aleros con formidables canalones, desconchadas fachadas, mujeres peinándose y cosiendo en las puertas de las casas, chiquillos en camisa y descalzos comiendo ricas frutas, perros que duermen, ladran, corren y ríen con agudos ladridos, el empedrado desigual, polvo, luz, calor, vida, gritos, cantos y voces, formaban un conjunto tan especial, tan de carácter local, tal propiedad, colorido, vida y movimiento, que no podía confundirse aquello con ningún otro pueblo ni país; era tan español, tan meridional, como aquel sol deslumbrador que abrasaba con calientes tonos y fuerte colorido aquel escenario que hacia renovar vida y entusiasmo por nuestras cosas...

Ya en la iglesia de San Pablo...pero observo que he dejado hoy correr la pluma con demasiada libertad, y por tanto hago punto final por hoy por no abusar de mis lectores y de su paciencia.

Joaquín Casañ.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

Publico es en Valencia que nos proponiamos tomar parte en la elección de senadores y que presentabamos la candidatura de nuestro dignísimo amigo el ex-diputado á Cortes don Gil Roger y Duval. Anteaer acudimos á la votación de mesa y combatimos contra las fuerzas ministeriales: ayer fuimos á las urnas tambien y apoyamos la candidatura ministerial. Este cambio de actitud tiene su explicacion lógica: el ministerio, comprendiendo lo que debe á sus propios intereses por una parte, y á la consecuencia probada y á los desintereses servicios por la otra, aceptó muchas horas despues de la constitucion de la mesa la candidatura del respetable Sr. Roger. Nuestra actitud desde aquel momento no podia ser dudosa.

La votacion ha sido nutrida: en ella tomaron parte 240 electores, dando el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Name and Votes. Sr. D. Gil Roger y Duval (222), Señor conde de Soto-Ameno (218), Señor marqués de Puerto-Seguro (214), Sr. D. Cristóbal Pascual y Geuis (28), Sr. D. Ramon Fajardo (11).

Hubo además dos votos perdidos. Las oposiciones se retiraron á poco de empepear la votacion.

Felicitemos cordialmente á nuestro querido amigo el Sr. D. Gil Roger por la altísima y merecida honra que ha alcanzado.

—Fuera de la elección del Sr. Villarroya, puede haber y hay para El Comercio tantas cosas importantes como para Las Provincias, por mas que asegure modestamente lo contrario el periódico de los equilibrios y de la aequia Real del Júcar. Ello no obstante, cuando la razon nos asiste, seguimos en el palenque para rectificar inexactitudes voluntarias.

Es inocente la creencia de que al Sr. Villarroya le haya debido doler que el vizconde de Betera le disputase la elección en un distrito que contaba tiempo há como suyo.

En primer lugar, un distrito no es una propiedad; en segundo, el Sr. Villarroya no lo ha de considerar como tal, cuando no siempre lo ha podido representar luchando en oposicion al gobierno; y en tercero, si en alguna ocasion ha de ufanarse con motivo, es en la presente, cuando acaba de vencer al Sr. Dasi, auxiliado por las dádivas, por las fuerzas del marqués de Casa-Ramos y por la eficazísima proteccion del gobernador y de algunos situacionistas. Sin estos auxilios, los electores saben perfectamente que el joven vizconde habria alcanzado una minoría ridicula.

El Comercio no ha de confesar falsedades como parece pretender Las Provincias, y sostenedr lo que ha sostenido siempre. Afirma que las fuerzas conservadoras coaligadas con las del representante del gobierno han apoyado al ex-diputado por Enguera. Y mientras declara que no tiene motivo alguno de agradecimiento hacia el señor marqués de Casa-Ramos, en quien ha visto un adversario constante, pero digno, extraño la ingratitude de que dan muestra diaria el cofrade y su protegido.

Hemos dicho que el marqués de Casa-Ramos ha sido en la pasada lucha un enemigo constante, pero digno, y Las Provincias y sus inspiradores se sublevan contra esta confesion, y nos acusan de que colmamos de elogios al protector de su candidato favorito. Seguros estamos de que el público no ha de pensar lo mismo. ¿De cuándo acá se colma de elogios á una persona por el mero hecho de reconocer que en un acto dado obra con dignidad? ¿Que menos podiamos dar á nuestro adversario? ¿Que menos podria darle el señor vizconde de Betera?

Está visto: la gratitud pesa como losa de plomo á Las Provincias y á los suyos.

—Entre las numerosas felicitaciones que nuestros queridísimos amigos los Sres. D. Manuel

HORNO Y PASTELERIA DE SAN FRANCISCO

DE TOMÁS MARTÍ,
Bajada de San Francisco, núm. 28.

Elaboración diaria de pastas propias para viajes; café, chocolate y postres.
Notable especialidad en Papeas, tortells y otras.
Depósito de las galletas de la fábrica de Viñas y Compañía, de Barcelona, de los chocolates higiénicos de los Padres Beneditinos, y de la leche condensada y barina lactada de H. Nestlé, marca del nido.
Elaboración ericiente y diaria de nuestras **Pacencias nutritivas**, acreditadas ya en extremo, y recomendadas como el mejor reconstituyente por los médicos, y la prensa, merced a los beneficiosos y positivos resultados que producen en los niños y personas debilitadas.

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HIGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto, y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancias minerales alguna.
Pruebenlas y recobrense con ellas la salud perdida.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Abonos químicos de San-Gobain.

Este abono de reconocida eficacia para todos los cultivos, es de los mas convenientes al arroz, trigo, naranjos, cáhamos, hortalizas, etc.
Composicion: Amoniaco de 8 a 9 por 100
Fosfatos todos ASIMILABLES de 20 a 22
POTASA (considerada anhidra) de 3 1/2 a 4 1/2.
Precios: De 30.000 kilogramos en adelante 125 rs. (los 100 kilogramos) Al por menor 135 rs. por 100 kilos.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú.
Este abono de reconocida eficacia para todos los cultivos, es de los mas convenientes al arroz, trigo, naranjos, cáhamos, hortalizas, etc.
Composicion: Amoniaco de 8 a 9 por 100
Fosfatos todos ASIMILABLES de 20 a 22
POTASA (considerada anhidra) de 3 1/2 a 4 1/2.
Precios: De 30.000 kilogramos en adelante 125 rs. (los 100 kilogramos) Al por menor 135 rs. por 100 kilos.

ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra el filoxera.
COMPOSICION: Potasa (considerada anhidra) de 12 por 100.
Fosfatos, todos asimilables. de 20 a 22 id.
Nitrógeno. 2 por 100.
PRECIOS: De 30.000 kilgs. en adelante. 106 rs. (los 100 kilogramos) Al por menor 112 rs. por 100 kilos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfatos de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.
Garantías: La composicion de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta.
Almacenes: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferro-carril de Tarragona

LA CENTRAL

Compañía anónima de seguros á prima fija contra incendios, la explosion del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.
SOCIETAT ANONIMA
AUTORIZADA POR DECRETOS DE 12 DE AGOSTO DE 1863 Y DE 17 DE DICIEMBRE DE 1864.
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN DE 10 FEBRERO DE 1880.
Domicilio social: RUE DE RICHELIEU, 108, Paris.
Direccion para España: CALLE ANCHA, 54, Barcelona.

GARANTIAS,
Capital social. Rvn. 40.000.000
Reservas. » 2.710.104'84
Primas á cobrar. » 43.867.715'04
Total. Rvn. 86.577.819'88.

desde su creacion ha visto constantemente aumentar la importancia de sus operaciones, la cual demuestra altamente su formalidad en el cumplimiento de sus compromisos.
Esta compañía clasificada entre las mas importantes de Europa, tenia asegurados en 31 de diciembre de 1879.
Rvn. 42.612.361.672.—
Desde su creacion hasta fines de 1879 La Central habia reembolsado á 21.569 asegurados por otros tantos siniestros, la cantidad de
Rvn. 57.990.854'12.
Para mas informes dirigirse á los Sres. J. Climent Martí y Compañía.
Agentes generales en Valencia, calle de Centelles, sin número, principal.

ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA.
Suscripcion para todo el año de 1881.
Un año 40 ptas. Semestre 21 ptas. Trimestre 11 ptas.
LA MODA ELEGANTE.
Ediciones de 1.º 2.º 3.º 4.º
Un año pesetas 4.º 3.º 2.º 1.º
Semestre id. 2.º 1.º 50 ¢ 10 ¢ 50 ¢
Trimestre id. 1.º 50 ¢ 50 ¢ 50 ¢
Todo suscriptor á la «Ilustracion» que desee recibir «La Moda Elegante», rebajará el 25 por 100 de esta última.
Se suscribe en la libreria de D. Pascual Aguilar, Caballeros, 1,

AVISO IMPORTANTE.

A los fumadores en general, y á los afectados del pecho en particular se les recomienda el papel de fumar del **Eucaliptus Globulus**, como se nota en el gusto y aroma que exhala, produce excelentes resultados en los órganos respiratorios; su uso constante está recomendado por reputados facultativos españoles y extranjeros. A quien no les sea grato el aroma que despide, puede ponerle al contacto del aire por un poco de tiempo y se volatilará, conservando los mismos efectos higiénicos.
Este papel se expende en los estancos, tiendas de papelería y especiería.
Depósito general José Bosca y Cortés, Santa Teresa, Valencia.
Las cubiertas de los libritos llevan en colores la siguiente marca.



Alquiler.
Se alquila un local propio para almacen, junto á la Bajada de San Francisco.
Dará razon en la calle de Barcelonina, núm. 3, patio, el zapatero.

Primer diccionario etimológico español por D. Roque Barcia.
Por fallecimiento del suscriptor, se ceden los 58 cuadernos publicados en dicha importante obra, con el 25 por 100 de rebaja.
Darán razon en la administración de este periódico.

Remate.
A voluntad de su dueño, y á cargo del corredor D. Vicente Escopin, que habita calle Alta, núm. 10, principal, se rematarán si la postura fuere competente, el día 3 del próximo setiembre y once horas de su mañana, en el despacho notarial de D. José R. Calvo, Horno del Vidrio, 8, entresuelo, las fincas siguientes:
Una casa situada en esta ciudad, calle de Gracia, núm. 37, manzana 410, compuesta de patio, entresuelo y dos pisos altos.
Y otra tambien situada en el ámbito de esta ciudad, calle de Aladriés dema cada con el número 5, de la manzana 28; que conste de planta baja y altillo, una escalerilla con cuatro pisos alto.
Son de libre procedencia, los títulos de propiedad están de manifiesto en la referida notaría.

TONICO-GENITALES.
Cél breves pildoras del especialista doctor Mor les, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales aja, y se remiten por el correo á cambio de sellas.
Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

VENTA de una escalera de madera esp. 1.ª se podrá ver, calle de Sogueos, núm. 29, esquina á la de la Jordana, núm. 7.

Vapores Correos trasatlánticos de A. Lopez y C.ª
El vapor correo ESPAÑA saldrá de este puerto el lunes 5 de setiembre, á las DOCE de la mañana en punto, para Málaga, Cádiz, Puerto-Rico y Habana, admitiendo cargo y pasajeros.
Tambien admiti pasajeros para Nuevas, Gibara y Santiago de Cuba, con trasbordo en la Habana á otro vapor de la Empresa.
NOTA. No se darán mas billetes de pasaje ni conocimientos que los que se pidan hasta el sábado 3 de setiembre á las DOCE de la mañana.

Temporada de embarques de pasa.
EL SIDONIAN (Anchor Line) para Positan cargará en Dénia hacia el 4 de setiembre.
EL AURORA para Lóndres llegará á Dénia el lunes 5 de setiembre.
EL ETHELBERG para Liverpool cargará en Dénia hacia el 12 del actual.
EL EUROPA para Lóndres cargará en Valencia hacia el 12 del corriente, y despues en Dénia.
Para carga y otros informes dirigirse en Valencia á los Sres. Hart y Compañía, plaza de Calatrava, 2, entresuelo.
Agentes en Dénia, D. Agustín Aranda.
en Jábea, Sres. Albi y Casabó.

EL CIFUENTES saldrá el 5 del actual para Alicante, Málaga, Caliz, Vigo, Caril, oruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.
Consiguatarios: Sres. Carbajosa y Compañía, calle D. Juan de Villarcasa, núm. 21.

EL SAN FERNANDO saldrá el 5 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
Consiguatario: D. J. B. Basterrechea, calle del Gobernador Viejo, núm. 1, entresuelo.

Iguana-Marine-Guano.

GUANO ÓRGANICO
Superior al del Perú. ¡Agricultores!!
La importacion en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolución en la Industria Guanera.
El Iguana-Marine-Guano, con ser de origen orgánico, no tiene rival para el abono de los trigos, arroz, cañamo, maíz, patatas, caña de azucar, viñas, olivos, naranjos y hortalizas.
Tan seguros estamos de las buenas cualidades del Iguana-Marine-Guano, que devolvemos el dinero al agricultor que empleando nuestro Guano tres veces seguidas en un mismo campo, valor por valor con el del Perú ó con otro cualquiera, no obtenga mayores rendimientos.
Ensayad el Iguana con arreglo á nuestras instrucciones y vereis como en los arrozales el agua no le arrea-trá.
Análisis garantizado por los reputados químicos D. José Monserrat, don Pedro Fustier y D. Francisco Castell, los cuales sacaron las muestras á bordo de los buques al tiempo de verificar la descarga.
Composicion. Amoniaco de 9,50 á 10 por 100.
Fosfatos de 20 á 22 por 100.
Precios de venta tomando el guano en la balsa.
Por mayor. 120 rs. los 100 kil.
» menor. 125 » » id.
Para los pedidos, dirigirse á los únicos introductores en España, calles de Santa Teresa, núm. 9, y San Vicente, 287, almacén de aceites.
Gran descuento á los que tomen un cargo completo de 10.000 sacos en adelante.
Almacén general, camino del Grao, núm. 99, cerca del paso nivel del ferro-carril de Tarragona.
Valencia 5 de abril de 1881.
Teruel Hermanos y Compañía.

Viruela (Pigota)
El jarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que mas aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las erupciones febriles.
Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

PILDORAS DE PODOFILINO

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO, preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.
El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa, porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es lo que mejor limpia el estómago; el primero de los antibiliosos y como colágeno no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.
Caja grande, 12 rs; pequeña, 6.
La venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

DENTISTA.

Extrae dientes sin dolor, con la mayor facilidad, guia los de los niños, coloca artificiales, limpia la dentadura, cura enfermedades secretas de hombres, mujeres y niños, de las que su título le autoriza. Mercado, 49, junto á la guardia principal, D. Benito Zufon Vilvas.

ASMA

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, congestivos, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos **CIGARRILLOS CLIMENT.**
La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el mas acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.
¡Seis años de feliz éxito!
Se venden á 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al cabalillo de San Martín.
Ademas, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Aberique: D. Magin Font y D. Miguel Fabra.—Alcira: D. José Camps.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Carcagente: D. José Pallas y D. Fernando Cuelca.—Castellón de la Plana: D. Vicente Fabregat.—Dénia: D. Manuel Comerma.—Gandia: D. Antonio Ruada y D. Vicente Espinós.—Grao: D. Pedro Cubells.—Játiva: D. Fernando Cuelca y D. Juan Veltura.—Liria: D. Mariano Burán.—Requena: D. Canuto Gil.—Suca: D. Ernesto Lavarnia, D. Mariano Cubells.—Tíel: D. Joaquin Vidal.

ZAFATERIA DE VICENTE AMOROS.

Calle de San Vicente, núm. 125, frente á San Gregorio.
En este acreditado establecimiento, durante la presente temporada de verano, se hace una grande rebaja de precios en todas clases de calzado, y en especial en un variadísimo surtido de zapatos que hay de ultima novedad para señoras, niños, nin y caballeros. Todos los materiales que se emplean en la confeccion de dicho calzado son de primera clase, y en cuanto á su solidez y buena forma, lo tiene ya de sobra acreditado este establecimiento en los muchos años de existencia que lleva.

Agua y Polvos Dentifricos DEL DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris
8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías
EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS
con los auses de Podofilino, fórmula del Dr. Campá, catedrático de medicina.
Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, donde se dirigan los pedidos por mayor y menor.

MAGNESIA DEL DR. MARQUÉS

Interesante para la colonia americana de esta.
La renombrada **Magnesia Acreada** antibiliosa, perfeccionada del Dr. Marqués, farmacéutico de la Habana, que de tan justo crédito goza entre los habitantes de todas las Antillas y bastante conocida tambien en nuestra Peninsula, como remedio eficazísimo para curar la indigestion, irritacion, dolores de cabeza, jaquecas, excesos de bilis, ácidos del estómago, mareos de las navegaciones, retencion de orina, estreñimiento y demás enfermedades intestinales, hállese de venta en esta capital, en la acreditada farmacia del Dr. Chiarrri, calle Alta, 31, junto á las cuatro esquinas de Mosén-Sorrell, al precio de cinco pesetas frasco.

A LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINOS

POLVOS AROMATICOS Y ANTI-ACIDOS DE ARTIGUES.
Estos polvos, resultado de infinitos experimentos, tienen la propiedad de dar al vino un gusto agradable, sabroso y de mucho aroma, preservándolo al propio tiempo de la acidez, y la quita tambien cuando principia á acidarse, ó sea picado. Dichos polvos están exentos de toda sustancia nociva á la salud, ni contienen ácido salicílico, hoy día tan empleado para la conservacion de los vinos.
Sus buenos resultados los acredita el extraordinario consumo que estos polvos hacen los cosecheros de esta y de otras provincias. Con un pequeño, cuyo valor es de 20 rs., hay suficiente para 100 cántaros de vino ó sean mil litros, ó sean ocho cargas. Tomado en cantidad, se hace una gran rebaja.
Depósitos: en Játiva, botica central del autor, D. Serapio Artigues; Valencia, botica de Miner, frente al teatro Principal; D. Vicente González Maldonado, 48; Nules, botica de Gironés y D. Andrés Martíez, plaza San Roque, núm. 1; Barcelona, Carmen 23, farmacia del Dr. Camaleón; Málaga, Cisneros, 45, tienda, y plaza Arriola, 9; Madrid, botica de Bell, Puerta del Sol, y Almacén de Drogas de Chavarri, plaza Anton Marti; Creus, D. Pedro Casellas; Lérida, farmacia del Dr. Vicens; Luzaño, farmacia de D. R. Sanchez; Cáceres, farmacia de D. J. Martínez.

Dolores reumáticos, nervicos, inflamatorios; etc

Se curan con el **Emolajo rollámico de Capafons** solicitado de sosa.
Exitos Seguros.
Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigan los pedidos por mayor y menor.

NO MAS CANAS.

Agua de los Alpes.
Se consigue devolver al cabello su primitivo color y brillo con el uso de esta agua advirtiendo que no contiene ningun cáustico ni sustancia nociva que pueda estropear la cabeza como sucede en otros electivos de los dolos.
Se expende en la Droguería de la Luna, plaza del Mercado, En donde se dá prospectos.

NOVÍSIMA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

reformada por la de 21 de junio de 1880, con notas aclaratorias de algunas de sus disposiciones por un abogado del ilustre colegio de Valencia.
CONTIENE:
1.º La ley de 21 de junio de 1880, consignando las bases para la reforma.—2.º Real decreto de 3 de febrero de 1881, sobre su promulgacion.—3.º El texto íntegro de la ley reformada.—4.º El decreto de 5 de enero de 1869, dictando las bases á que han de ajustarse las instituciones de crédito y procedimiento de apremio contra sus deudores.—5.º Ley de 12 de noviembre de 1869, sobre quiebras de ferro-carriles.—6.º Ley de 20 de junio de 1862, sobre el disenso paterno.—7.º Reglas de procedimiento civil establecidas por la Ley hipotecaria para constituir, ampliar ó liberar judicialmente hipotecas para inscribir la posesion y dominio, para hacer efectivos los honorarios de los Registradores y anotacion de legados y demandas.—8.º Ley de 2 de diciembre de 1872 sobre las obligaciones del Banco hipotecario español.—9.º Decreto-ley de 9 de junio de 1869, y ley de 10 de enero de 1877, sobre demandas contra la Hacienda.
Esta obra forma un tomo en 8.º de cerca de 700 páginas, y se halla de venta al precio de 10 reales en las principales librerías.
Los pedidos se dirigan á la librería de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, Valencia.

SECRETO DE LA HERMOSURA

Polvos á la leche para blanquear y suavizar el cutis.
Su inventor P. RASATLAB.
Estos polvos, de tanta aceptación y útiles para el cutis, se hacen memorables por lo inocente de su composicion y maravillosos resultados que con el uso de estos polvos, la mas morena tez se transforma en la mas encantadora belleza.
SE VENDEN EN LA VILLA DE PARIS, ZARAGOZA, BARCELONA.
Único depósito en España, calle Raurich, núm. 8, perfumería.

CARE NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe.
ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Valencia, farmacia de J. Andrés y Fabia, San Vicente, 22, Rives, Mercado, 40, y Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

PERSIANAS.

Se fabrican las de galon de todos sistemas y un completo surtido de verdaderas catalanas fabricadas especialmente para esta casa. Perfección y Economía.
Se plantan y componen toda clase de persianas.
Estereria de Francisco Mas, Caballeros, 5.

PRECIOS DI...
Un...
Tr...
Se...
Un...
FUERA...
Tr...
Un...
EXTRA...
Los últimos preci...
del timbre
Año V.
Horno y Past...
(Véase la cuarta...
LA CAMPAN...
Se acerca por...
solemne en todo pa...
representativo, de la...
legislativas. Los p...
tan despues de la...
medir sus armas en...
nacional, y de a...
peran con ansiedad...
cesos que son prop...
mentario.
Nosotros creemos...
política deben soste...
de principios y de a...
biemas que afectan...
que pidamos que se...
administracion, ni...
fecta atencion los r...
No: el gobierno tien...
profundamente á la...
tiene que traducirlo...
ha de faltar, ni falta...
promisos. Antes bien...
ni medida. Querem...
las oposiciones luch...
poder.
El partido domi...
todas las esferas do...
berales, el princip...
deber es sumar bajo...
monarquía de D. A...
cion, todas ó la ma...
liberales que andan...
do campo de lo que...
caos.
Por su parte, á l...
corresponde un pap...
coger á su vez bajo...
todas las fuerzas...
este fin, habrá hech...
narquia y al país.
La lucha, pues...
no debe ser viva, i...
Debe ser de princip...
ciones. El partido a...
mar, y lo hace con...
tino y patriotismo.
Los conservadores...
es de consolidar esas...
cipitar los sucesos n...
Deben imitar nuest...
años de oposicion...
la paz y prosperida...
instituciones.
Haciéndolo así, u...
trabajar para un fin...
ser más noble ni le...
dar por medio del...
de los partidos el...
por el cual tantos...
país en los tres cuar...
que vivimos.
Estas Cortes pue...
de vista, memorables...
tarios de España, y...
vean un día realiza...
poderoso para crear...
este motivo se funda...
importantes, en el...
primera vez va á tom...
popular.
Esa juventud, que